



Edición No. 26

Año No. 14

1er. Quincena de Abril 2006 e.:v.:

# Fenix

La Primera Revista Masónica del Perú para el Mundo de Lengua Española y Portuguesas

**DECLARACION DE PRINCIPIOS**  
**Gran Logia Constitucional del PERU**

**“HUZZÁ, HUZZÁ, HUZZÁ”**

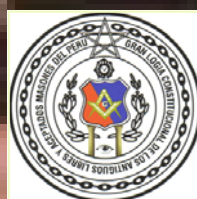
La aclamación Masónica del R.:E.:A.: Y A.:

**¿La mujer Masona?**

La posicion de Cuba

- Francmasoneria y Cristiandad
- La Encrucijada de la Regularidad
- y mas en interiores....

**ASAMBLEA GENERAL DE CLIPSAS**  
**MONTREAL -EL CANADÁ**



El medio periodístico masónico que promueve, impulsa e informa sobre la masonería de la Republica del Perú



# Desde mi perspectiva

I.:P.:H.:

**Edgar  
Martinez Masdeu,**  
33°

## Publicación Quincenal exclusiva para masones

**De todas las obediencias sin distinción que crean en la unidad y verdadera fraternidad de la Francmasonería Universal.**

**Presidente Editora Masónica Fénix**  
**M.:R.:H.: Julio Carlos Pacheco Girón**

**Director Fundador :**

**R.:H.: Juan Carlos Ríos García**  
**(†) Ort.: Etr.:**

**Publisher :**

**Q.: H.: Juan Orrego**

**Consejo Editorial FENIX:**

**R.: H.: Julio Muñoz**

**R.: H.: Sabino Moreyra**

**Q.:H.: Walter Ramirez**

**R.:H.: Francisco Llerena Buccolini**

**Fuente de Noticias Regionales:**

**Región 1:** Chile, Bolivia, Argentina, Paraguay y Uruguay.

**R.:H.:** Benjamín Sosa

**Q.:H.:** Sergio Conroy Romero

**Región 2:** Brasil.

**G.:L.:U.:S.:A.:**

**Región 3:** México

**R.:H.:** Sergio Morales Nova

**Región 4:** Estados Unidos y Canadá

**New York:**

**I.:P.:H.:** Dante Novoa, **V.:H.:** Rafael Vásquez y

**V.:H.:** Víctor Salazar.

**Miami:**

**M.:R.:H.:** Arturo Rivera del Piélago

**Nevada:**

**I.:P.:H.:** Víctor Serna

**Minesota:**

**V.:H.:** Antonio Palomo — Lamarca

**Región 5:** Unión Europea:

**I.:P.:H.:** Amando Hurtado

**Región 7:** PERU

• Norte Perú.: **R.:H.:** Fernando Valdivieso

• Sur Perú: Francmasonería.net

• Centro Perú: Gran Logia del Centro.

• Lima: **R.:L.:S.:** Fénix 137 — Gran Logia Constitucional del Perú.

**Arte:** ORREGO wmb Int.

**Artículos, comentarios y suscripciones :**

**Jr. Paraguay No. 400—Lima**

**Email:** fénix\_137@yahoo.com

**Teléfono:** 4231887

© FENIX 1991—2005 \* Revista Masónica del PERU

La necesidad de salir al rescate de valores entre masones implica presencia de una crisis. Generalmente, cuando hay que rescatar valores, la crisis ya es vieja y por vieja arraigada, y por arraigada profunda, y por profunda maligna, y por maligna dañina.

Si hay crisis de valores es el momento obligado para sanear por que el fundamento de la masonería son los valores. Tanto los morales como los éticos, porque lo segundo es producto de lo primero y la masonería no es otra cosa que el juego y el entre juego formado por el entramado de un conjunto de valores humanos y principios éticos en función de la vida y las vivencias entre un grupo de personas. Ese cúmulo de valores es lo que el masón tiene que ser capaz, individual y colectivamente, de proyectar en la sociedad en la que este inmerso. Todo lo demás es accesorio y puede conseguirse en cualquier hermandad, sociedad u organización. Las hay por montones y van desde las muy simples hasta las de mayor envergadura y que propician verdaderos poderes y autoridad.

Entre masones, toda crisis, de la naturaleza que sea, debe y tiene que ser superada. Hay que deponer todo afán de prevalecias personales ante el derecho y obligación de que dominen las bases que han dado y dan razón de existir y sobrevivir por tantos siglos a la masonería.

Cuando hablamos de justicia y privilegio, retomamos el tema de los opuestos simbolizados en el blanco y el negro del damero del piso del templo. Nos referimos a las tinieblas de donde venimos al entrar al templo por primera vez y a la luz que buscamos desde el momento mismo de la iniciación. La búsqueda de luz en la que insistimos mientras pulimos la piedra bruta.

Si en nuestro devenir como masones nos inclinásemos por los privilegios, estaríamos en un estado de retrogresión, estaríamos retornando al pasado, a nuestra condición de profanos. Las lecciones no han sido aprendidas. El esfuerzo de la instrucción masónica ha sido en vano. No ha habido aprendizaje masónico, no hemos pulido la piedra bruta. Hemos vuelto a las tinieblas.

El privilegio es decidida, concesión, preferencia, parcialidad, favoritismo, ventaja. Es siempre mal habido. Es siempre negativo. Todo privilegio es siempre una injusticia. Siempre es injusto con la colectividad. Toda injusticia es abuso. Toda consecuencia de lo injusto es atropellante y arbitraria en demasía. En el transcurrir vital masónico el privilegio y toda situación privilegiada tiene que quedar fuera de nuestras mentes, de nuestros sentimientos y de nuestros actos. El privilegio no cabe, bajo ninguna circunstancia, en nuestros talleres. Es siempre dañino. Por el contrario, la justicia es imparcialidad, razón, equidad, moralidad, honradez, entrega. Es un valor y como tal trascendente entre las aspiraciones del ser humano, solo y en sociedad. En la soledad, en la individualidad, proporciona paz y tranquilidad. En sociedad, provee sentido de aceptación y de pertenencia. La justicia es equidad y la equidad es igualdad.

Una logia o colectividad masónica nunca puede darse el lujo de permitir ni el privilegio ni la injusticia en sus talleres.

Para el masón una crisis en cualquiera de los valores fundamentales practicados por la Orden implica un conflicto entre la teoría y la praxis. Es consecuencia de los afanes profanos imponiéndose sobre los principios Éticos que han de imperar entre todos y cada uno de los Hermanos. Ello ocurre cuando pretendemos encontrar en la Orden los mismos intereses y conveniencias que pretendimos hallar en el mundo profano y que por equis oye razón no pudimos encontrar. Es venir a buscar acá (en la Orden) lo que no encontramos allá (en el mundo profano). Es obligar a la masonería a darnos algo que no nos ha ofrecido. Es aprovecharnos del caos que crean el privilegio y la injusticia para tirar la red en

no revuelto para pescar lo que cada quien quiere, lo que cada quien necesita, lo que cada quien ambiciona malamente, lo que cada quien codicia.

¿Que pretenden encontrar algunos? ¿Que han venido a buscar? ¿Qué pretenden obtener? ¿Puestos? ¿Liderato? ¿Dinero? ¿Posición? ¿Poder? ¿Autoridad? ¿Posición entre quienes y frente a quienes? ¿Poder y autoridad sobre que y sobre quienes? ¿Autoridad para que y por cuanto tiempo? ¿Manejar los bienes ajenos? ¿Controlar la holgura de la Orden, acumulada con esfuerzo a través del tiempo? Triste del que disfruta ejerciendo la autoridad y el poder y lucha por ejercitarlos. Porque en ese afán niega la autentica masonería. Triste del que disfruta manejando los bienes ajenos porque, generalmente, cuando los ha gastado se marcha. Se va. Liquidado los bienes da por liquidados sus compromisos. La colectividad, la Institución, se le torna ajena.

Ningún ser humano es perfecto. Ningún ser humano es totalmente objetivo. Ninguna persona es totalmente justa. Pero toda persona debe aspirar a lo ideal y si es masón al mayor nivel posible en esa "hipótesis perfeccionable en la practica". Hay que pretender "que en tratar de alcanzar cien pájaros te salgan alas antes que quedarte en tierra con un solo pájaro en la mano". Era la forma de don Miguel de Unamuno, aquel prestigioso catedrático español y rector de la Universidad de Salamanca, exponer el reto de anhelar lo máximo para poder llegar a lo más elevado posible. He ahí la aspiración extrema de nuestra Orden. La masonería nos ofrece los instrumentos, las herramientas para la construcción y para el perfeccionamiento del templo interior. Nos brinda los recursos para la búsqueda de mayor luz y para el pulimento de la piedra bruta. La masonería convida a la posibilidad de obtener el mayor grado de superación y perfeccionamiento posible dentro de las capacidades de cada individuo. Toda otra aspiración le es ajena. Todo otro poder es pasajero, es transitorio, es efímero.

Proclamar los principios filosóficos expresados en el tríptico de libertad, igualdad y fraternidad es vano empeño si no los practicamos en el diario vivir y en la fraternal convivencia masónica. Como masones tenemos que vivir a nivel. No intentar, por lo menos, ejercer ese tríptico en toda ocasión, sobre todo en los momentos de crisis, es la negación absoluta de los principios éticos y morales que exige la masonería. No respetar estos principios es negar la masonería misma. La Institución sólo puede sobrevivir en la practica cotidiana de los valores sustantivos que la rigen. Toda otra acción es pura palabrería. Es absoluta negación. Es permitir que la teoría ahogue a la practica. El privilegio y la injusticia constituyen la mas crasa negación de la igualdad, la libertad y la fraternidad.

Por eso , en las Logias, hay que anteponer la calidad de las personas, sobre la cantidad de personas. Es preferible una logia pequeña, pero cimentada sobre la convicción personal, individual en los principios y valores que rigen la filosofía masónica, que las logias llenas de personas. La calidad humana, anímica y espiritual ha de anteponerse a todo, absolutamente a todo.

Uno de los grandes problemas de la masonería contemporánea es querer tener grandes matriculas. Ello tiene ventajas pero también tiene consecuencias. Si no se es muy cuidadoso, son mas los resultados negativos que los positivos. Hay que recordar la máxima aquella de que "son muchos los llamados y pocos los escogidos". Ese es el rasero que se emplea como medida en la practica ejercida en el proceso de apломación. No fue en vano que se instituyo. La clave de todo el desenvolvimiento de la Hermandad esto en escoger bien, en escoger con acierto y sabiduría. Por eso lo mas importante es la sabia convicción en la perpetuidad de los valores masónicos. He dicho.



Las cartas recibidas estarán sujetas a ser editadas, publicadas, reproducidas o distribuidas en prensa o electrónicamente y en otras formas. Las opiniones expresadas en "Nos Escriben" no son necesariamente compartidas por FENIX. Toda carta deberá ser acompañada por el nombre del autor y un número de teléfono para verificar su identidad. Las cartas que no puedan ser identificadas o sean anónimas no serán publicadas. Nos reservamos el derecho de publicación.



## Documentos por

R.:H.: Claudio Torres Chávez

V.:M.: de la R.:L.:S.: Parthenón N° 4

Vall.: Del Callao. Gran Logia Occidental del Peru



# “HUZZÁ, HUZZÁ, HUZZÁ”

## La aclamación Masónica del R.:E.:A.: Y A.:

Cuando empecé a visitar logias masónicas practicantes del R.: E.: A.: y A.:, me llamo principalmente la atención, una aclamación que realizaban aquellos HH.: tanto a la apertura como al cierre de sus trabajos de primer grado, cuando decían todos al unísono ¡HUZZÁ! ¡HUZZÁ! ¡HUZZÁ!, algo tan diferente para mí, ya que había aprendido solamente el Rito masónico de York, del cual era iniciado.

En un principio, descubrí que HUZZÁ, tal como se escribe, es el nombre que le otorgaban antiguamente los árabes a la acacia, aquel árbol misterioso para ellos, que consagraron al Sol como símbolo de inmortalidad, y que bajo la concepción de diferentes nombres ha figurado siempre en las antiguas iniciaciones con el mismo significado emblemático.

El género de árboles y arbustos de la acacia pertenece a la familia de las Leguminosas (Leguminosae). La mayoría de las 1,200 especies existentes provienen de África tropical o Australia. El tipo de hoja es la bipinnada, pero a menudo aparece modificada, sobre todo entre las especies que han tenido que adaptarse al intenso calor y a la sequía de Australia. Las especies australianas tienen filodios que son hojas modificadas. La acacia, es un género de gran importancia económica, ya que produce semillas comestibles, así como madera y resina de gran valor.

En Europa, varias especies de acacias son cultivadas como ornamentales por la fragancia y la vistosidad de sus flores. Algunas de sus especies ornamentales más conocidas son la Acacia farnesiana, la Acacia longifolia y la Acacia dealbata. Su madera de este árbol es muy apreciada, porque es incorruptible y no esta expuesta a ningún tipo de insectos ni de otros animales, simbolizando por ello "la naturaleza incorruptible del alma".

Desde tiempos bíblicos, la acacia ha crecido abundantemente en las cercanías de Jerusalén, Israel, en donde era muy conocida, al menos por su utilización moderna para obtenerla goma arábiga.

La acacia en las Sagradas Escrituras, es siempre llamada "SHITTAH" y en plural "SHITTUIN", y era tenida por madera sagrada entre los primeros hebreos. De ella ordenó Moisés que construyeran el Tabernáculo (Éxodo XXVI, 15), el Arca de la Alianza (Éxodo XXV, 10), la Mesa de los Panes de la Proposición (Éxodo XXV, 23), y el resto de los adornos sagrados. Con tales excelentes antecedentes, no es de asombrarse ni extrañar que los primigenios francmasones, al tomar nota exhaustiva de la historia de Israel, adoptaran la planta sagrada, de la acacia, como símbolo de una importante verdad moral y religiosa.

**Otros de los orígenes de la palabra HUZZA, lo podemos visualizar en la Biblia, en el segundo libro de Samuel, versículo 6, cuando el rey David, decide trasladar el Arca de la Alianza a Jerusalén al Monte Sión...**

Se comenta que de la madera de acacia era la cruz en que murió Jesús, y que el cáliz sagrado que usó Jesucristo en la última cena y que más tarde fue buscado piosamente por los cruzados y los caballeros de la mesa redonda del legendario rey Arturo, denominado el "santo grial", también fue elaborado de un tronco de

acacia.

La acacia en el sistema esotérico y místico de la Francmasonería, simboliza "la inmortalidad del alma", en segundo lugar "la inocencia", y por último es "símbolo de iniciación".

Otros de los orígenes de la palabra HUZZÁ, lo podemos visualizar en la Biblia, en el segundo libro de Samuel, versículo 6, cuando el rey David, decide trasladar el Arca de la Alianza a Jerusalén al Monte Sión.

"... Pusieron el Arca de Dios en una carreta nueva, jalada por bueyes, sacándola de la casa de Abinadab, situada en una colina. Uzzá (Ozza) y Ajyó (Ahio), hijos de Abinadab, iban delante de la carreta conduciéndola con el Arca. Uzzá caminaba al lado del Arca, y Ajyó iba delante de ella. David y todo el pueblo de Israel, bailaban delante de Yavé, con todas sus fuerzas, cantando y tocando cítaras, arpas, panderos, tambores, sistros, sistolos y címbalos. Al llegar a la tierra de Nacón (Chidon), no muy lejos de Jerusalén, Uzzá extendió las manos hacia el Arca de Dios y la sujetó, porque los bueyes la hacían tambalear y amenazaban con volcarla.

Encendiase el señor Yahvé de ira contra Uzzá y lo hirió allí mismo, por lo que cayó muerto junto al Arca de Dios. Uzzá fue castigado por haberse atrevido a tocar el Arca. Entristeciese David de que Dios hubiese herido a Uzzá, y aquel lugar se llamo Peres — Uzzá, hasta el día de hoy, y significa Golpe de Uzzá".

Se atemorizo entonces David del Señor y dijo: ¿Cómo voy a llevara mi casa el Arca de Yahvé?

Y no quiso por eso ya llevarse a la ciudad de David, el Arca de Dios, sino que la hizo conducir a la casa del levita Obededom de Gat.

En Israel, sólo los hombres de la tribu de Levi, por estar especialmente consagrados a Yahvé, tenían derecho a servirlo y a acercarse a las cosas sagradas.

Obededom y sus hijos acogieron por tres meses, el Arca en su propiedad, y Dios hizo prosperar a él y a toda su casa. Pero no pueden tocar el Arca sin ser alcanzados por la radiación tremenda que sale del Dios Santo. Se dice que Uzzá u Ozza fue "castigado". Esta palabra corresponde a las ideas de aquellos hombres que confundían el pecado y el error involuntario.

La muerte de Uzzá u Ozza, fue un signo adaptado a la mentalidad de ese tiempo, para dar a entender que Dios es grande, por encima de todo, y a la vez esta realmente presente en su pueblo, en forma particular.

La aclamación de la palabra o frase ¡HUZZA! ¡HUZZA! ¡HUZZA!, que los miembros de una logia masónica practicante del R.: E.: A.: y A.: pronuncian en voz alta, con el brazo derecho extendido en dirección del Ara, significa que dicho Altar de los Juramentos es la Mesa Consagrada para recibirlos y depositar en ella el libro de la Ley Sagrada, que nos servirá de guía y consejo en toda nuestra vida y acciones que deriven de ella.

Finalmente, existe un grupo de HH.: quienes dicen que el Altar de nuestros Templos, es simbólicamente, el Arca Sagrada de la Alianza, por eso son las reverencias.





H. Antonio  
Palomo-  
Lamarca  
Minnesota  
EE.UU.

Especial para Fenix

# Francmasonería y la cristiandad

Continúa de la Edición No. 25

Seguidamente, en 1751 el Papa Benedicto XIV lanza otra serie de imprecaciones bajo la titulación de “bula” en contra de los Francmasones. La encíclica fue llamada *Providas Romanorum*. Aquí se alaba al anterior Pontífice por su tenida en cuenta contra la Masonería. Una vez más se estresan los mismos nombres ya mencionados, su modo de secretismo y sus congregaciones. Ahora se le considera una “sociedad herética,” por supuesto en oposición al espíritu Cristiano e incorrecta en su modo de comprender a Dios. Se añade que la Francmasonería es perniciosa para la Iglesia y “la pureza” de las doctrinas Católicas.

El siguiente apedreamiento nos viene en 1821 de mano del Papa Pius VII, una bula con el nombre de *Ecclesiam a Jesu Cristo*. Pius VII critica la Masonería por su universalidad e indiferencia en materias de religión Cristiana — especialmente en cuanto al Catolicismo. Se queja el Pontífice de que los Masones no poseen un credo estrictamente Cristiano ya que admiten al cualquier que posea una otra religión. Se critica, igualmente, los ceremoniales Masones al verlos como una especie de teatro en contra de la Pasión de Cristo—por lo que el Papa dice que los Masones ha instituido su propio ceremonial referente a los Sacramentos.

En 1826 el nuevo Papa, Leo XII, lanza otra serie de sandeces contra los Masones. La bula se le llama: *Quo Graviora*. Esta es una especie de resumen de las anteriores bulas, donde se toma como modelo los Papas que han condenado la Masonería, y se añade, por otra parte, los distados papales de este nuevo Pontífice — dictados que no son sino un comentario seudo — teológico a las pasadas encíclicas.

Corre el año de 1829 cuando Pius VIII escribe su bula en contra de la Francmasonería — una vez más la Iglesia agrade. La encíclica con nombre *Traditi Humilitati* comienza, por supuesto, ensalzando a Cristo y alabando a aquellos que siguen a Cristo — pero en el sentido Católico pre-escrito y pre-aprobado por la Iglesia. Una vez más surge la metáfora del pastor que desea guardar sus ovejas — siendo el supino pastor el Papa y las ovejas los fieles. Por supuesto, Nietzsche, ya analizó muy cabalmente esta psicología donde el débil sigue al líder. Y la conclusión es muy clara: la ignorancia. Pius VIII fundamenta su tristeza en el hecho de aquellos que atacan a la fe Católica; esta gente son pecadores — nos dice — y herejes y sofistas. Además de esto, los acusa de pensar que aquellos que siguen la fe Católica son estúpidos — cuando en realidad esto no ha sido, ni es, ni fue así. Pius VIII llama esto: “monstruosa impiedad.” Seguidamente se queja de las interpretaciones que se hacen y que no son aceptadas ni aprobadas por la Iglesia — entre ellas la propia simbología que adscribe la Francmasonería. Ahora la Masonería pasa a ser una “secta” que procede a tener “maquinaciones” contra la Iglesia — otra barbaridad de tantas que pueden

decirse. Decide llamar “pestilentes” a los libros de “los herejes,” y poseyendo tales libros la misma maldad que “el cáncer.” Finalmente, Pius VIII pide ayuda en una plegaria a la Virgen María para poder combatir a estos herejes. Empero, no habiendo estado conforme con toda esta sarta de insultos y mal-entendidos, Pius VIII, a diferencia de los anteriores Papas, decide en 1830 lanzar otra bula contra la Masonería. El título: *Litteris Altero Abhinc*. Se condena de nuevo las interpretaciones bíblicas no aprobadas y las sociedades secretas — especialmente la Francmasonería. Pero se centraliza ahora, en un nuevo barbarismo: el hecho de que si una persona siendo Católica se casa con otra persona que no lo es — en referencia a un Masón, por ejemplo — evidentemente esa persona deja de ser Católica y por lo tanto esta condenada y actualmente en contra de la fe aceptada y aprobada por la Iglesia.



Pintura tradicional sobre la ejecución del Caballero Templario Jacques DeMolay,

Esos fue lo que se denominó “el problema de los matrimonios cruzados.” En nuestro viaje por el mundo del barbarismo de los Cristianos, nos adentramos ahora en el año de 1832, cuando el nuevo Papa, Gregorio XVI, sale al ruedo con las banderillas en mano para lidiar el toro Masón. *Mirari Vos* es una encíclica que no tiene desperdicio. A los Masones se les considera “enemigos.” Una vez más se bendice al rebaño de Cristo — siendo el pastor quien ya sabemos quien es. El Papa tiene hasta la ignorante, fanática y desgraciada osadía de vociferar que la Ciencia de su siglo es impudente, y que la sacralidad es despreciada. Se nos recuerda una vez más que sea lo que fuere que la Santa Iglesia decida no ha de ser repudiado ni cuestionado. La esencia de la bula hay que encontrarla en el énfasis puesto en lo Gregorio XVI llama “indiferentismo,” lo cual no

es sino más que pensar que todas las religiones son iguales, sin diferencia — lo cual por supuesto indica que la religión Cristiana no es superior. Los Masones estaban y están en esta línea de pensamiento. Gregorio XVI dice literalmente que “estos malvados,” piensan que “es posible obtener la salvación eternal por la simple profesión de ejercer cualquier religión, siempre y cuando se mantenga una moralidad.” El Masón piensa así. El Cristiano, no. Así, nos dice el ignorante Papa, que esto produce una “libertad de consciencia” que ha de ser castigada, reprendida. El Masón piensa que cada uno es dueño de su propia consciencia, y que esta ha de estar limpia para poder ver a su Creador. El Cristiano, de acuerdo con esta bula, jamás puede pensar así. En consecuencia, Gregorio XVI decide censurar e impedir que se publiquen todos aquellos libros que hablen de un modo similar a los “errores” arriba descritos. Y, con el celo de un auténtico fanático Cristiano — como aquellos que destruyeron la Gloria Eterna de la Roma Imperial — Gregorio XVI se jacta en recordar que la Iglesia siempre se ha encargado “de destruir la plaga de los libros malvados.”

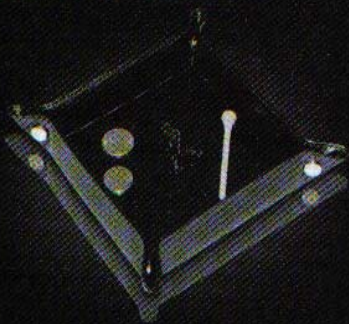
Continúa Pag. 07//...

LATORRE DE BABEL



## GENTLEMEN WANTED

You are cordially invited to join the Striding Man Society,™ a group of individuals who share an appreciation for Johnnie Walker® and in turn enjoy access to unique offers and opportunities, plus a selection of member benefits. Register now and receive a Johnnie Walker® Valet Tray.

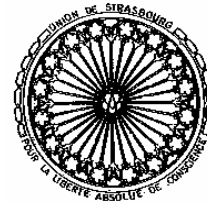


Make room on the dresser for your  
**Johnnie Walker® Valet Tray**  
while supplies last!  
Go to [johnniewalker.com/valettray](http://johnniewalker.com/valettray)



Offer is open only to residents of the United States who are of legal drinking age in their state of residence except where prohibited by law.

PLEASE DRINK RESPONSIBLY  
©2005 Imported by Diageo North America, Inc., Norwalk, CT. Blended Scotch Whisky, 40% to 43% Alc/Vol



## ASAMBLEA GENERAL

### MONTREAL - EL CANADÁ

Del viernes 11 de mayo de 2006

Al domingo 14 de mayo de 2006

## Programa

### 1. Jueves el 11 de mayo de 2006

- Llegada de las delegaciones. Recepción.
- Reunión de la Mesa.

### 2. Viernes el 12 de mayo de 2006

- |          |   |        |                                       |
|----------|---|--------|---------------------------------------|
| • 9h.    | a | 11h.   | (Apertura del Coloquio)               |
| • 11.    | a | 11h.20 | (Descanso)                            |
| • 11h.20 | a | 13h.   | (Continuación del Coloquio)           |
| • 13h.   | a | 14h.30 | (Almorzar al hotel.)                  |
| • 14h.30 | a | 15h.50 | (Continuación del Coloquio)           |
| • 15h.50 | a | 16h.05 | (Descanso)                            |
| • 16h.05 | a | 16h.40 | (Debate en grupos)                    |
| • 16h.40 | a | 17h.20 | (Celebración del debate)              |
| • 18h.   | a | 24h.+- | (Transporte en autocar. Cenar (Gala)) |

Un trabajo de 300 minutos, estos minutos dan una posibilidad a 20 conferenciantes (Duración 15 minutos) o a 15 conferenciantes (duración 20 minutos)

### 3. Sábado el 13 de mayo de 2006

- |          |   |        |                                       |
|----------|---|--------|---------------------------------------|
| • 9h.    | a | 11h.   | (La Asamblea general.)                |
| • 11h.   | a | 11h.20 | (Descanso)                            |
| • 11h.20 | a | 13h.   | (Continuación de la Asamblea general) |
| • 3h.    | a | 14h.30 | (Almorzar al hotel.)                  |
| • 14h.30 | a | 16h.   | (Continuación de la Asamblea general) |
| • 16h.   | a | 16h.15 | (Descanso)                            |
| • 16h.15 | a | 17h.15 | (Continuación de la Asamblea general) |
| • 8h.    | a | 24h.+- | (Cenar (Gala))                        |

Un trabajo de 370 minutos

### 4. Domingo el 14 de mayo de 2006

- |        |   |         |                                    |
|--------|---|---------|------------------------------------|
| • 10h. | a | 13h.    | (Comportamiento Solemne de cierre) |
| • 13h. | a | 14.30h. | (Banquete de cierre)               |

# C.I.P.S.A.S.





## Ceremonia de Instalación F.:C.:L.:B.:R.:L.:S.: Fénix N° 137 - 1

**Valle de Lima. Oriente del Perú.** Siendo las 8.30 p.m. del día 24 de marzo del 2006 e.v.v., se llevó a cabo la Solemne Ceremonia de Instalación del Cuadro de DD.: y OO.: de la F.:C.:L.:B.:R.:L.:S.: Fénix N° 137 - 1 en el Templo M.:R.:H.: Luis Heysen Inchástegui sito en el P.:G.: del Jr. Paraguay 400 en el Vall.: de Lima.

A cargo de la Cer.: como V.:M.:I.:, estuvo el M.:R.:H.: Carlos Pacchioni Valdez, G.:M.: de la G.:L.: Occidental del Perú, acompañado por su Cuadro de GG.: DD.: y OO.:.

El Cuadro que abrió los TTrab.:, fue el siguiente:

V.:M.:I.:	R.:H.: Francisco Llerena Buccolini
P.:V.:M.:I.:	R.:H.: Juan Ramírez Nolasco
1er. Vig.:	Q.:H.: Aldo Lama Morales
2do. Vig.:	Q.:H.: Jaime Segura Cerrón
Cap.:	R.:H.: Angel Vera García
M.: de Cer.:	Q.:H.: Ricardo Carhuayo Jiménez
Tes.:	Q.:H.: Jorge Espinoza
1er. Diac.:	R.:H.: Sabino Moreyra Orozco
2do. Diac.:	Q.:H.: José Carlos López García
G.:T.:I.:	R.:H.: Alfonso Peñaranda Murguira
G.:T.:E.:	R.:H.: Julio Muñoz Mosquera

El V.:M.:I. R.:H.: Francisco Llerena Buccolini entrega el Mall.: Reg.: al M.:R.:H.: Carlos Pacchioni Valdez y da comienzo a una bella, pulcra y Frat.: Ceremonia. Los VV.:MM.:II.: toman sus puestos, sin ceremonia, de la siguiente manera:

V.:M.:I.:	M.:R.:H.: Carlos Pacchioni Valdez
V.:M.:I.:	R.:H.: Juan Calmet Podestá
V.:M.:I. 1er. Vig.:	R.:H.: Javier Camino
V.:M.:I. 2do. Vig.:	R.:H.: Luciano Scatalloni
V.:M.:I. Cap.:	R.:H.: Claudio Torres Chávez
V.:M.:I. D.: de .:C.:	R.:H.: Carlos Shimomura Uda
V.:M.:I. Sec.:	R.:H.: Alejandro de la Vega Gamboa
V.:M.:I. Tes.:	R.:H.: Orlando Espinoza
V.:M.:I. 1er. Diac.:	R.:H.: Reynaldo Sánchez
V.:M.:I. 2do. Diac.:	R.:H.: Eulogio Díaz Aro
V.:M.:I. G.:T.:I.:	R.:H.: Eusebio Salazar
V.:M.:I. G.:T.:E.:	R.:H.:

La instalación del V.:M.:I., cargo que recayó en el R.:H.: Sabino Moreyra Orozco y la de P.:V.:M.:I.: en el R.:H.: Francisco Llerena Buccolini fue llevada a cabo por el M.:R.:H.: Carlos Pacchioni Valdez y la instalación de las DD.: y OO.: por el R.:H.: Juan Calmet Podestá. Todos los RR.: y QQ.: HH.: reconocieron al R.:H.: Sabino Moreyra Orozco como V.:M.:I. de la F.:C.:L.:B.:R.:L.:S.: Fénix N° 137 -1.

Hicieron uso d e la palabra el R.:H.: Carlos Torres Chávez, V.:M.:I. de la R.:L.:S.: Parthenon N° 4; el R.:H.: Alejandro de la Vega Gamboa; el R.:H.: Luciano Scatallone; el R.:H.: Sabino Moreyra Orozco, V.:M.:I. elegido y el M.:R.:H.: Carlos Pacchioni Valdez. Se formó la C.:Frat.: y los HH.: se despidieron en paz y armonía. Luego de tan magnífica cer.: los HH.: tomaron un Vino de Honor, donde rindieron homenaje al M.:R.:H.: Carlos Pacchioni Valdez por su onomástico y a la Log.: recién instalada por su 25° aniversario de fundación.

## ARLS PERFEITA UNIÃO, N° 1

Rito Antigo e Primitivo  
Sob aos auspícios do ACMB

[www.altoconselhoaconico.com.br](http://www.altoconselhoaconico.com.br)



## O SILÊNCIO E A DISCRICÃO

A *disciplina do silêncio* é um dos ensinamentos fundamentais da Maçonaria. Quem fala muito, pensa pouco, ligeira e superficialmente, e a Maçonaria quer que seus adeptos tornem-se mais pensadores que faladores. Além disso, se o maçom não adquirir na Ordem outra coisa que não a virtude de não dizer coisas desnecessárias, não terá desperdiçado seu tempo de trabalho especulativo.

Não se chega à Verdade com muitas palavras nem discursos, mas com o estudo, a reflexão e a meditação silenciosa. Conseqüentemente, aprender a calar é aprender a pensar e meditar. Por esta razão, a disciplina do silêncio tinha uma importância tão grande na escola pitagórica, onde não era permitido que nenhum dos discípulos falasse, sob nenhum pretexto, antes que tivesse transcorrido os três anos de seu noviciado, período que corresponde exatamente ao da aprendizagem maçônica.

Saber calar não é menos importante que saber falar.

No silêncio as idéias se amadurecem e se esclarecem, e a Verdade aparece como a Verdadeira Palavra que é comunicada no segredo da alma a cada ser. A arte do Silêncio é, portanto, uma arte complexa; não consiste unicamente no mutismo covarde, mas se completa com o silêncio interior do pensamento: quando saibamos calar o pensamento, será quando a Verdade poderá intimamente se revelar e se manifestar em nossa consciência.

Para podermos realizar esta disciplina do silêncio, também temos de compreender o significado e o alcance do segredo maçônico. O maçom deve calar-se diante das mentalidades superficiais ou *profanas* sobre tudo aquilo que somente os que foram iniciados em sua compreensão possam entender e apreciar.

Como sempre fizeram os iniciados, os maçons devem suportar estoicamente e deixar sem contestações as acusações e calúnias das quais forem objetos, esperando com tranqüila segurança que a verdade triunfe e se revele por si mesma, pela própria força inerente a ela, como sempre inevitavelmente tem que acontecer.

Do mesmo modo, é dever do maçom cuidar de que seja observado o segredo também sobre as partes do ritual que possam ter chegado a conhecimento do público, abstendose igualmente tanto de negar quanto de confirmar a autenticidade das pretendidas *revelações* que se encontram nas obras que tratam de nossa Instituição e que, muitas vezes, só transmitem uma apática ignorância além de mera superficialidade.

A discricão do maçom que entende os segredos da Arte deve ser exercitada também com seus irmãos de outros ritos, ou de grau inferior, ou com aqueles que ainda não possuem uma suficiente maturidade de espírito, que é condição necessária para que eles possam fazer um uso proveitoso de suas palavras.

*!Se encuentran muchos hombres que hablan de libertad, pero se ven muy pocos cuya vida no se haya consagrado, principalmente, a forjar cadenas.!*

# Francmasonería y la cristiandad



H. Antonio  
Palomo-  
Lamarca  
Minnesota  
EE.UU.

Especial para Fenix

Viene de la Pag. 04.

Y como fanático ejemplo cita a los Actos de los Apóstoles 19:24, donde se dice: “Bastantes de los que habían practicado la magia reunieron los libros y los quemaron delante de todos.” Pero hemos de recordar, que también Hitler le encantaba la quema de libros — sobre todo de aquellos que él consideraba peligrosos, incluyendo los masónicos. Con ello, nos dice el Papa que ellos de siempre han tenido la obligación e interés de publicar listas de libros que son peligrosos para los fieles. planea modos de combatir a la Iglesia.”

*Qui Pluribus* es la siguiente bula que ve la luz en 1846, dada por el Papa Pius IX. Aquí se habla de “lucha,” una lucha por salvar las almas de aquellos fieles que se adhieren a la fe Católica — una lucha que ha ce hacerse con “zelo.” Esta lucha, nos dice, esta hecha por “los soldados de Cristo,” en contra de aquel “enemigo de la Humanidad.” Esta gente sin doctrina — continua el Pontífice — no poseen una doctrina coherente, y además, viven en una oscuridad de creencias y soberbios errores. Son corruptores de la verdadera moral, siendo maestros de la decepción misma. El Pontífice prosigue diciendo que “estos enemigos” del nombre del Cristianismo se dejan llevar por “su loca impiedad,” “diciendo blasfemias contra Dios.” “Ellos enseñan que los misterios de nuestra religión son ficciones producto de la invención humana.” “Ni siquiera temen negar a Cristo o a Dios mismo.” Pius IX piensa que “esta” gente piensa que ellos solos poseen la verdad — lo cual no es cierto. “Se hacen llamar a sí mismos ‘filósofos.’” Así, nos dice, “estos enemigos nunca dejan de invocar el poder y la excelencia de la razón humana.” “Sin duda nada hay más insano que tal doctrina.” El Pontífice nos dice que la Fe está por encima de la Razón, y que no existe desacuerdo real entre ellos. El Papa se queja también de que esta gente quiera introducir el progreso dentro de la doctrina Católica, y que se puede perfeccionar por medios humanos aquello que pertenece a Dios. “Nuestra sagrada religión no fue inventada por la razón humana, sino revelada por el compasivo Dios.” Por ello, según Pius IX la Biblia no puede ser interpretada, ya que se trata de una autoridad emanada del propio Dios. Y aquellos que la interpretan hacen un mal-uso de la razón y de su propio juicio. “Tales hombres no se aminoran a la hora de insultar a Dios, quien se preocupa por el bien y la salvación de los hombres mediante el uso de Su religión.” Palabras que, como vemos, sólo pueden venir de un acicalado fanático. “También es perversa la increíble teoría de que no importa a qué religión uno pertenece.”

El mismo Papa lanzó otra bula tres años más tarde. *Quibus Quantis-que Malis* con la fecha de 1849 se ha considerado una bula oficial con remarcos derogatorios contra la Francmasonería.

1864, *Quanta Cura*, bula oficial de Pius IX. Se pide la bendición de Cristo una vez más para combatir a la horda de “hombres malvados” que son “esclavos de su propia corrupción” y poseyendo “opiniones engañosas y los más dañinos libros para arrasar contra los fundamentos de la fe Católica.” Son hombres, nos dice el fanático Papa, que poseen una creencia en “el absurdo principio del *naturalismo*,” es decir, que la religión no es necesaria para la sociedad, sino que se antepone la Ley Moral — lo cual es cierto, pues ¿de qué sirve servir a Dios si uno no sirve a sus propios hermanos humanos? Desde luego, este principio *no* es absurdo tal y como el Pontífice pensaba. Por otro lado, Pius IX añade: “donde la religión ha sido extirpada de la sociedad civil, y repudiada la doctrina y autoridad de la revelación divina, la genuina noción misma de justicia y derecho humano es oscurecida y se pierde, y el lugar de la verdadera justicia y el derecho legítimo es tendido por la fuerza material, de donde se sigue que ciertas personas abandonando los más básicos principios de la razón se atreven a proclamar,” en definitiva, que la opinión y decisión del pueblo ha de ser libre y constituir un fin supremo. Por ello, la misma Iglesia se pronuncia contra los fundamentos democráticos.

Empero, Pius IX intenta convencernos que de una sociedad sin principios religiosos sólo se preocupará por amasar fortuna, bienes y dinero — lo cual es una estupidez superior, si vemos el ejemplo de Estados Unidos, el país más religioso del mundo y el más rico, mientras, Cuba, un país irreligioso y comunista, se muere de hambre! No falta para ello, otra de las barbaridades del Pontífice cuando dice: “el más fatal error del Comunismo y el Socialismo” estas personas afirman que la familia posee su totalidad dentro de la existencia de “la ley civil sola,” y que eso solamente se necesita para poseer y lograr una gran educación en la sociedad. Este Papa dice que esto son opiniones “impías y maquinaciones,” por hombres que viven en el engaño y que desean engañar al prójimo, lanzando así una supina confusión en la mente de los jóvenes referente a lo sagrado y a lo profano. A Pius IX le molesta que se piense que la Iglesia no ha de poseer una última palabra, y que sea el pueblo el que decida qué y qué no le interesa. Le molesta sobremanera que estos “impíos” piensen que existe una igualdad entre la Iglesia y el pueblo llano, es decir, que la autoridad de la Iglesia no es mayor que aquella del pueblo. Por ello, el Papa dice que estas son opiniones malvadas de herejes que no poseen vergüenza alguna. En consecuencia, la Iglesia condena y reprime a tales herejes, nos dice, ya que ellos son “odiadores de la verdad y de la justicia,” que difuminan sus doctrinas en “libros pestilentes,” hombres que están “próvidos por el espíritu de Satan.”

1865, el año siguiente, el fanatismo de Pius IX ataca de nuevo. Otra encíclica es lanzada contra la Francmasonería. Título: *Inter Multiplices*. Se habla de aquellos pecadores que no poseen una doctrina sensata que enseñar, es decir, “impostores,” “gente malvada,” lo cual lleva al Papa a pedir que se combata y eliminen todas las disensiones. Curiosamente, existe por parte de Pius IX un ensalzamiento y referencia al Emperador Napoleón III (1808-1873) por su fidelidad a la Iglesia, y por su tratamiento de los cardenales y clérigos. En conclusión, se pide al fiel el preservar su fe y estar de acuerdo con los dictados del Vaticano. Se pide conservar la paz, al mismo tiempo que, irónicamente, se pide combatir a los enemigos de la fe. Personalmente, yo no consideraría esta bula en contra de la Masonería especialmente.

Pius IX ataca de nuevo con otra encíclica en el año de 1869: *Apostolicae Sedis Moderationi*. Se trata de nuevo, el tema favorito del Papa: la censura — de hecho, todavía hoy esta bula es usada por el Vaticano. Pius IX desea ser fidedigno a la tradición Antigua de aceptación y de rechazamiento de aquello que no se atenga a los estatutos de la Iglesia. No cuesta mucho pensar que la Francmasonería había de ser censurada igualmente a cualquier otra doctrina no aceptable por Roma. Sólo el Sumo Pontífice tendría el poder y la última palabra en cualquier asunto, tanto teológico como moral. Tampoco veo esta bula como de especial referencia a los Masones.

La última bula que el fanático Papa escribió fue en el año de 1873: *Etsi Multa*. Se pone al Catolicismo como la verdadera religión, la única que lleva a la salvación. Se habla de las atrocidades que los infieles han cometido en contra de la fe Católica. Se expone el caso de como en Suiza se estaba maltratando la Iglesia Católica, y cómo ha de rechazarse y condenar tal conducta. Varios párrafos más adelante se vuelve al tema de las herejías, de aquellos hombres que se ríen del Catolicismo no aceptando sus leyes: “estos hombres infelices atentan contra las bases de la religión,” “inventando errores, o más bien, desplazándolos desde los antiguos herejes compilándolos y llegando a publicarlos.” Tampoco se habla expresamente de la Francmasonería.

Continuara la Próxima Edición



**GRAN LOGIA CONSTITUCIONAL**  
DE LOS AA.LL. y AA. Masones de la República de Perú  
Valle de Lima, Gran Oriente del Perú

## DECLARACION DE PRINCIPIOS

*La Gran Logia Cosntitucional del Perú*, forma parte de la Francmasonería Universal, reconocen y proclaman la existencia de un principio creador universal al que denominan G.·A.·D.·U.· y creen en la inmortalidad del alma.

La Francmasonería es una asociación esencialmente fraternal y una escuela de superación espiritual. Sus miembros respetan las leyes del país en que residen, aman la paz, rechazan toda forma de explotación del hombre y ejercen la beneficencia sin ostentación. Como un imperativo de solidaridad social, tienen el deber de estar a la vanguardia de los movimientos científicos y filosóficos, propendiendo el bienestar y progreso de la humanidad.

La Francmasonería tiene como objeto el perfeccionamiento moral e intelectual de sus adeptos y la formación de una conciencia universal de solidaridad y fraternidad entre los hombres, cuidando que no sólo sean libres y cultos, sino también concientes de su responsabilidad personal y social. Es igualmente una escuela de honor y virtud, en cuyo culto los educa, exaltando a los que por sus altos merecimientos conciten el respeto y la gratitud de sus semejantes.

La Francmasonería busca el conocimiento de la verdad, considera, a la justicia como el valor supremo que regula nuestra conducta y a la libertad e igualdad como derechos consubstanciales del ser humano. Exige que sus afiliados practiquen la tolerancia como aptitud permanente en el trato social, respetando las ideas de todos los hombres a los que considera componentes de una misma familia, no admitiendo entre ellos ningún tipo de discriminación ya sea por su raza, nacionalidad, religión, credo político o situación económica.

**M.·R.·H.· Julio Carlos Pacheco Girón**  
Gran Maestro de la M.·R.·G.·L.· Constitucional de los  
AA.·, LL.· y AA.· Masones de la República del Perú

---

Jr. Paraguay N° 400 Lima - Perú Teléfonos: 326 3020 - 424 3164 - 431 2684 Fax: 326 0536  
E-mail: cpachecog2001@yahoo.com / www.gl-constitucionalperu.org  
Templo M.·R.·H.· Luis Heysen Inchaústegui



# AGENDA MASONICA

La AGENDA MASONICA es un servicio gratuito para eventos de organizaciones masonicas anivel nacional e internacional sin restricciones de Obediencias o Ritos. Para mas informacion puedes enviar sus notas de servicio al correo electronico fenix\_137@yahoo.com o al rlsfenix137@hotmail.com

©FENIX. No se responsabiliza por las opiniones emitidas por los RR.:y QQ.: HH.: Columnistas y/o colaboradores. Tampoco se hace responsable por el origen o la devolución de trabajos escritos y fotográficos originales o no, que se publiquen o no. No nos responsabilizamos por errores de imprenta en el texto y en los espacios publicitarios. El Material a publicar debe llegar la 2da. y 4ta. Semana, siendo el interesado el único responsable por el origen y el contenido del mismo.

Esta permitido la reproducción total o parcial del contenido de esta publicación para uso masónico por expresa disposición de la Gran Logia Constitucional del Perú.



## GRAN LOGIA CONSTITUCIONAL DE LOS AA.:LL.: y AA.: Masones de la República de Perú

Valle de Lima, Gran Oriente del Perú  
Fundada el 24 de Junio del 2,005 e.:v.:

### MENSAJE A LA MASONERIA NACIONAL

QQ.: Y RR.: HH.:

Por encargo de nuestro M.:R.:H.: Julio Carlos Pacheco Girón, G.:M.: de la M.:R.:G.:L.: Constitucional del Perú, es grato informaros que nuestras actividades institucionales se iniciaron con la fuerza y vigor necesarias a nuestra trascendental responsabilidad, de acuerdo a la regularidad y verdadera propedéutica sólo por nosotros conocida.

Los miembros de nuestra M.:R.:G.:L.: tal como sucedió en vuestras canteras, se unieron en busca de esa paz y fraternidad lamentablemente ausentes en el seno de nuestra ancestral matriz, temporalmente confundida en labores distintas a las de la generosidad y confianza que nos dispensa nuestra antigua institución.

**Como vosotros**, hubiéramos deseado que la unidad en torno a tan preciado rescate nos encuentre cohesionados y sólidos ante la necesidad y urgencia de recuperar nuestras costumbres y tradiciones, pero como hombres de bien, dispuestos a generar las mejores alternativas de progreso, hemos asumido la difusión de nuestra esperanza en distintos frentes de lucha, constituidas en alternativas sólidas e históricas que definirán nuestro esperanzador y difícil trabajo.

**Como vosotros**, no deseamos enfrentamientos entre HH.:

**Como vosotros**, no nos oponemos a la decisión de los HH.: jurisdicionados a la comodidad de templos, edificios y comodidades de cómplice aceptación.

Queremos, en la humildad de nuestras posibilidades, respirar el aire de la confianza entre nosotros mismos.

Necesitamos, al calor de la fraternidad, mirar a los ojos de quien nos habla, sin temor a callar nuestras opiniones.

Buscamos en el silencio de nuestra reflexión, el cáliz que refresca nuestros sentidos, el sabor del buen vino, aquel vino que no se compra para cobrarlo luego en favores, sino aquel que se da con amor, pidiendo a cambio sólo el afecto, el respeto y la solidaridad que solo los caballeros masones conocen.

En fin, buscamos lo mismo que vosotros, pero por ahora, desde otro punto geométrico. Por ese sencillo concepto, confiamos en que nuestros trabajos se verán engalanados con la reciprocidad de vuestra presencia en todo acto que represente la vigencia y constancia de nuestro oficio.

Nos necesitamos mutuamente, pues originados por la misma necesidad, somos parte íntima del mismo todo. Así lo creemos y así lo sentimos.

Por eso nuestra necesidad de irrumpir en vuestra paz para gritar con el orgullo de nuestra causa: **¡SOMOS UN SOLO PENSAMIENTO, UNIDOS POR UN MISMO PREDICAMENTO!** Nuestro pensamiento es la urgente meta de recuperar la paz de todos nuestros hermanos.

Nuestro predicamento es el tiempo de amor ausente con nuestros hermanos injustamente separados de entorno, nuestros entrañables lazos, serán sostenidos en nuestros corazones a pesar de la encrucijada. Este amos sin embargo, se desborda en los instantes en que, lejos de las críticas miradas de los opresores, se entregan a la más exquisita demostración de afecto, conciliación y esperanza.

Estos son nuestros sentimientos QQ.: Y RR.: HH.:, éste es el mensaje que os envía nuestra G.:M.: Julio Carlos Pacheco Girón, seguros que también son vuestros nobles sentimientos, por lo que han de recibir nuestra propuesta de unidad como una opción para la causa y como la urgencia de sostenernos en nuestra fértil esperanza, unidos por ese amor que por ahora, nos califica como rebeldes que protestan por la abusiva usurpación de la Libertad, de la Igualdad y de la Fraternidad, protesta que un día será reconocida por quienes hicieron de su vida un ejemplo de lucha por el progreso y por el respeto por vuestras verdaderas e insustituibles tradiciones.

Frat.:

**Alfonso Peñaranda Murguira**

Gran Secretario

Gran Logia Constitucional del Perú

# ¿La mujer Masona?

Ernesto Tomás Pina Alonso, G.G.  
M.º. de R.º. L.º. Hijos de Colombo

Supremo Consejo del Grado 33 de la República de Cuba.

LA MUJER EN LA MASONERÍA

El paso de la humanidad es siempre cambiante, y desde niño, oímos decir que la generación anterior era distinta y realmente es cierto, cada generación adelanta pasos con respecto a sus ancestros, claro que vivimos épocas distintas y estas épocas pueden llegar a parecernos que se ha andado con pasos de gigantes.

Hoy día cada vez que se pretende cambiar una sociedad, una institución o un concepto, escuchamos el argumento de la aplicación de los "Derechos Humanos" y este concepto se ha llegado a usar para intentar modificar leyes que fueron aplicadas nada menos que en el transcurso de 309 años, habiendo pasado por esta cantidad de años nada menos, que 15 generaciones de seres humanos y si buscamos enseñanzas en El libro de Historia por excelencia o lo que se conoce por 'La Biblia', esta dice en Proverbios: C22 v28: 'No remuevas los linderos antiguos', y en Proverbios C23 v 10: 'No traspases el lindero antiguo, no entres en la heredad de los huérfanos', y Job C24 v2 'No traspases los límites, pues roban ganado y apacientan en otros terrenos'.

En la Institución Masónica (que es universal y no es particular de ningún país), ciertamente han existido Mujeres Masonas, pero ha sido por circunstancias muy excepcionales como lo han sido el caso de Miss St. Llegar la que llega a ser iniciada por una concepción muy especial.

La mujer desde los años del siglo XIX ha sido considerada siempre como la mitad del ser humano, más interesante y digna de aprecio por la humanidad y se le da participación a la misma en el perfeccionamiento del ser y dentro de los sentimientos filantrópicos, también se crea una fórmula exclusiva para que la mujer participe en instituciones paralelas a la fraternidad, con Liturgias creadas al efecto, pero todas inclinadas al sexo femenino y con reuniones de carácter netamente femeninas, con grados inicia torios de primer grado, segundo grado, tercer grado, maestra perfecta, o quizás algunas de hasta nueve grados, o sea, con distintos pasos para llegar a una enseñanza de carácter filantrópico y estas Logias; son conocidas como Logias Masónicas femeninas o Logias de Adopción.

Las Logias de Adopción son un reflejo de lo que se conoció en la antigüedad por los misterios de Ceres, en Eleüsis donde sacerdotisas (mujeres), dirigían aquellas sectas, y de esta forma se desarrollaron y se extendieron por Europa y Asia y las irrupciones de los Bárbaros esta llegaron casi hasta el final del período de los feudos, donde las guerras religiosas, la ignorancia y el fanatismo le pusieron fin.

Los Masones Franceses en la Guerra Histórica Masónica que han desarrollado contra Inglaterra y Estados Unidos (donde de cierta forma, tienen razón con la creación de la Masonería de grados superiores, o de la conocida por Masonería Escocesa) y con el carácter fraternal propio, entusiasmados con las nuevas universales que se avecinaban en el siglo XIX, y comprendiendo el Gran Oriente de Francia que desde los inicios de este siglo referido, se habían estado fundado varias sociedades femeninas secretas, que imitando a la Masonería Universal usaban liturgias semejantes a la de los hombres, ( que desde su fundación era netamente masculina) estas Logias citadas, trataban de desarrollarse y las mujeres de la época valiéndose de la galantería masculina que hacia ellas profesaban, los Masones y combatiendo la exclusividad de la Masonería de hombres, lograron que en el 1774 se creara un nuevo rito llamado: 'Rito de Adopción' en el que se prescribe que este rito esta bajo Jurisdicción, Reglas, Leyes, para su gobierno de los Masones y bajo amparo de Logias Francmasonicas, y señalando que los Francmasones podían concurrir a sus sesiones o reuniones y estando cada Logia a cargo y bajo sanción y garantía de una Logia Masónica regularmente constituida (pero en atención conocemos que al momento de aceptar a la mujer- i.e. por acuerdo del convento de Lausanne de 1875 se convierte en irregular ) y el Venerable Maestro, el Diputado o a falta de éstos, el oficial que presidiera la

comisión de la Logia Masónica acompañaba a la mujer que presidiera. Estas logias de Adopción se desarrollaron y al año siguiente en el 1775 se transforma y se establece en Paris auspiciada por, la Logia Masónica Simbólica en la Logia de Adopción "San Antonio", esta Logia, estaba presidida por la *Duquesa de Borbón*, la que a su vez, en su oportunidad fue instalada como Gran Maestra del Rito de Adopción en Francia.

El catecismo de las Logias de Adopción está lleno de textos, proverbios, pasajes de la Escritura Santa y sus enseñanzas están cimentadas con sentimientos dirigidos a la virtud y son tan sólidos que nada tienen que envidiar a las enseñanzas de la Masonería; pero nada ha sido más aceptado en la humanidad, que la creación de las Logias que con un carácter enseñanzas filantrópicas propias, con símbolos y leyendas *usadas solo por mujeres*, para ellas y solo para ellas, siendo distinto todo y que tienen Liturgias propias constituidas por y para las mujeres, con solamente siendo estas Logias las que conocemos como *logias Para-Masónicas*, 'Logias de Adopción', son otro tipo de Logia, como ya hemos enunciado, o como le llaman en Europa, sin embargo la denominada 'Hijas de La Acacia' en Cuba, son distintas a 'Las Hijas del Nilo' " las Hijas de Job" o las "hijas del Arco Iris" o la "Eastern Star" en Estados Unidos las que son distintas a la existente en de Cuba y que se denomina "Hijas de la Acacia"

¿Mujer masón?

¿Es necesaria su creación para la mujer o para la Masonería?

¿Para que unir en un mismo local, en una sola liturgia, a hombres y mujeres en trabajos secretos y privados?

Al ratificar en el 1660 sus antiguos estatutos la corporación de Picapedreros de Ayr,; cuyo Diácono había sido firmante de Saint Clair en 1628, en que acordaron: 'Que toda hija de un freeman (hermano) pagaría en todo tiempo el acudir al Diácono y la cofradía en demanda de licencia, se le daría la suma de 8 libras escocesas, con una razonable comida; siendo obligatorio este precepto, de ahí en adelante, el extraño que con ella se casara gozaría de este privilegio también'.

Las actas de Mary's Chapel, son el único caso literal que existe de que una Logia Escocesa reconociera legítimo el carácter de 'Dama' o de 'Señora' en el sentido Masónico; privilegio que solo le correspondía a la viuda en el oficio de albañil, lo que se constituyó en Edimburgo el 17 de abril de 1683, en presencia de Thomas Hamilton, Diácono y de Jhon Harvey y otros Maestros albañiles, donde se ordena: 'Que en ningún tiempo, ni modo, será lícito a una viuda emprender obras o emplear jornaleros, en forma alguna, sino cuando dicha obra le sea ofrecida por antiguos parroquianos del difunto marido o por otro dueño que bondadosamente facilite a dicha viuda, el beneficio de la obra; entonces solo le será permitido esa ganancia, pero siempre que halle algún afiliado free-man con cuyo consejo y concurrencia se emprenda el trabajo y se ajusten los obreros, encargándose presente dicho hermano el que, en absoluto se abstendrá de tomar parte de la ganancia que se produzca, (*Cita de Murria Lion*).

En la antigüedad cuando las existencias de las Gildas llamabanse misterios a los secretos de las mezclas de habilidades de cada oficio, como bien podía ser el de los panaderos o el de otros oficios como los albañiles al hacer las mezclas para pegar las partes se contemplaban misterios y secretos, pero a partir del 24 de junio del 1717 con la Nueva Masonería que toma aquellas herramientas de antiguos constructores y las convierten en Símbolos y las aplican a la Filosofías, y a la vez que se introducen estos Símbolos, Alegorías y Leyendas, las que al ser "solamente conocidos su significado por los iniciados, se convierten propiamente en misterios para los profanos."

[Sigue en al Pagina 17](#)



# 25 Aniversario

## R:L:S: FENIX 137

Mas Logia, que una logia mas



*Sabiduria y Liderazgo  
Para el Tercer Milenio*

**27.Mar.1981 - 27.Mar.2006**

**FUNDADORA de la Gran Logia Constitucional del PERU**



**Arturo Rivera  
Del Piélago  
P.:G.:M.:  
Gran Logia del  
Perú**

# LA ENCRUCIJADA DE LA REGULARIDAD

## Parte VIII

No son todas las razones, pero son las más comunes en el sinuoso ámbito de los cismas masónicos contemporáneos. Es necesario comprender que, en todo el mundo masónico, no hay una sola razón que se origine en el predicado institucional, al contrario, los cismas nacen del ejercicio de inexistentes "derechos" sobre los que los rituales advierten desesperadamente entre sus adeptos. Es decir, los cismas son producto exclusivo de la intolerancia, del irrespeto a los procedimientos, pero, sobre todo, del interés personal de pequeños grupos, cuyos objetivos desplazan el bienestar, la fraternidad y la paz de una gran mayoría, la misma que, lamentablemente, permite, tolera e ignora la defensa de sus usos y costumbres en detrimento del futuro, del prestigio y de la seriedad de la masonería en sus respectivas jurisdicciones y orientes.

Pues bien, es tarde para modificar el pasado, nos guste o no, forma parte importante de nuestra historia, sobre la que se debe rescatar sabiamente toda la experiencia acumulada.

Pero lo que no se puede hacer es ignorar estos hechos, intentar minimizarlos, despreciar su existencia con argumentos tan incongruentes como la irregularidad, como el ridículo uso del término "salvajes", pues si el masón es obligado a despreciar a sus propios hermanos, entonces todos sus predicados son una farsa, todos sus argumentos son una mentira, toda su bondad es solo una pantalla tras la que se cosecha el producto de la esclavitud moral, de desigualdad social y del odio entre sus miembros.

El grave problema en esta encrucijada es el camino que debe optar la gran mayoría, pues si todos estuvieran convencidos de la necesidad de la separación, nada quedaría por hacer. Sin embargo estoy seguro que eso no es así, pues mientras la incógnita de la unidad no sea despejada, la sombra de la imperfección seguirá ocultando el brío de una masonería que esta destinada a convertirse en ejemplo de unidad para con todos, en fuente de esperanza y paz para toda la humanidad y en verdadero argumento de liderazgo en la lucha por los inalienables derechos de la Libertad, de la Igualdad y de la Fraternidad.

### ¿Quién nos convirtió en los micos de la sinrazón?

Un experimento sobre las costumbres y sus motivos fue desarrollado empleando un grupo de 5 monos. Todos estaban juntos en una gran jaula. Les proporcionaban sus alimentos en depósitos colocados en el suelo. En la parte superior de la jaula colgaron un racimo de plátanos iguales a los del piso. Cuando uno de los monos subía para tomar esos plátanos, todos los monos recibían chorros de agua a presión desde una manguera.

El experimento era repetido a diario todas las veces que alguno de ellos intentaba alcanzar los plátanos colgados. A los pocos días, el solo intento de cualquiera de los monos de alcanzar los plátanos suspendidos, era razón para ser atacado por todos los demás para impedir el intento. Es decir, aprendieron a protegerse impidiendo que alguien alcance esos plátanos. Poco a poco fueron reemplazando a los 5 monos originales con exactos resultados. Luego de un tiempo, la jaula estaba habitada por 5 nuevos monos que nunca estuvieron en el experimento inicial, pero que sin más razón que las palizas que recibieron al intentar alcanzar los plátanos superiores, atacaban frenéticamente a cualquiera que intente alcanzar los bananos. Es decir, ninguno de los nuevos cinco monos recibió jamás un solo chorro de agua, pero repentinamente sin dudar la rutina de impedir que otro alcance el racimo de la

desconocida discordia.

Estoy muy lejos de plantear cualquier mínima comparación, pero entre los masones es común que las inquietudes de los aprendices sobre el por qué de la separación, sea respondida con el con-sabido: "eso no es tu grado" o, el no menos eficaz, "tu vigilante hablara contigo en algún momento".

El tema que estamos tratando ya no es solo la interrogante de un aprendiz, es competencia de todos los masones, así que será mejor que se incluyan en el debate, a no ser que prefieran integrar el grupo de los cinco monos dentro de la jaula.

### NUEVOS HORIZONTES

¿Es posible pensar en una re composición institucional?. Lo encuentro muy difícil. Mientras un grupo pretenda la razón absoluta y esos a su vez se sientan protegidos por asociaciones entre ellos mismos (CMI, CLIPSAS & demás), poco o nada se podrá hacer.

Pero si el verdadero concepto del problema se sitúa en el nivel de importancia que realmente tiene, entonces si habrá visos de solución.

Por eso es importante que los masones apoyen toda iniciativa lúcida y sencilla que pretenda la solución definitiva a las tan actuales dificultades de separación y luchas fratricidas. Me refiero a todos los masones, y no sólo a aquellos que, por liderar un gobierno, pretenden la voz y la inconsulta respuesta de la gran mayoría.

¿Cuáles son los planteamientos de solución tradicionales?

Son muy antiguos e improcedentes, los hay desde amnistías "selectivas", las que intentan castigar a los promotores del cisma con el ostracismo masónico pero que no funcionan.

Están las incorporaciones de Logias, las que funcionan solo cuando el cisma se produce al interior de otras potencias y que crean mucho mas rivalidad entre las jurisdicciones.

También se cuenta el abatimiento de la potencia para luego incorporar a las Logias "desamparadas".

En fin, opciones nunca declaradas parte del protocolo de amparo a otros hermanos, pero que acechan la tranquilidad de ambas partes en algún oscuro cajón de las pretensiones imprevistas.

Las potencias nuevas pretenden el reconocimiento de sus jurisdicciones con todo lo que ello implica, lo que en un principio también resulta improcedente y poco digerible.

Por eso es importante que, imbuidos de la necesidad de una unidad definitiva y aleccionadora, nazcan planteamientos nuevos al amparo de una acción que dignifique la condición de promotores de la fraternidad que hasta ahora no podemos lucir a cabalidad por culpa de rechazos que las grandes mayorías ni entienden ni justifican.

No es necesario crear potencias supra masónicas, pues su conformación, onerosa y complicada, solo servirá para enredar aún más la viabilidad de este sueño, el mismo que para los culpables de esta ignominia institucional, es solo una pesadilla.

**Continuará...**





La poesía universal cumple años

# Vallejo de fiesta



Viviana Gómez Espinoza

Los peruanos pintaron de poesía sus corazones el pasado 16 de marzo para celebrar los 114 años del natalicio de uno de los poetas más grandes que el mundo ha conocido.

César Vallejo, la voz que hizo hablar el alma muda de la existencia humana, nació en Santiago de Chuco, La Libertad, al norte del Perú, el 16 de marzo de 1892.

En todo el Perú se organizaron foros, debates, conferencias para volver a tratar la profunda creación de este santiagoño que dejó para Latinoamérica un canto tierno, doloroso, embravecido y muchas veces ingenuo.

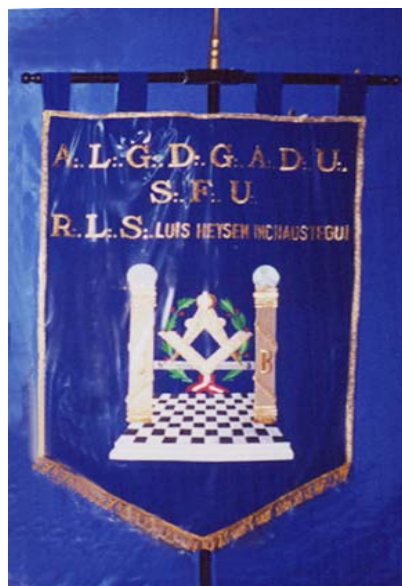
Desde Poemas Humanos hasta España aparta de mí este cáliz, el poeta desplegó ritmo y espada en cada uno de sus versos. El llamado a la madre ausente o el canto a los republicanos de la Guerra Civil Española (1936) descubren a un Vallejo destinado a ser poblado por la palabra y viceversa.

Buena parte de la crítica ha depositado en la creación del poeta universal un rasgo extremo de dolor, adjudicándole un sentido de traductor del padecimiento humano.

Si bien la atmósfera en la que creció Vallejo, las situaciones particulares de su infancia y sus propios rasgos emocionales lo configuraron como un hombre de verbo aguerrido pero de cotidianidad reservada, Vallejo no es el emblema del dolor. Su canto es una suma de multiplicidades en donde es fácil encontrar el llamado a la batalla como el canto a la amada.

*Amada, esta noche tú  
te has sacrificado sobre  
los dos maderos curvados  
de mi beso;  
y tu pena me ha dicho  
que Jesús ha llorado, y  
que hay un viernes santo  
más dulce que ese beso.*

La universalidad de Vallejo no radica en la exaltación del dolor sino en la redención de éste a través de la palabra enarbolada.



**CUADRO LOGICO  
2006—2007 e.v.v.  
R.:L.: S.:  
“LUIS HEYSEN  
INCHAUSTEGUI”  
No. 03  
Valle de Lima  
Jurisdicción GRAN LOGIA  
CONSTITUCIONAL DEL PERU**

V.:M.: R.:H.: Mario Rollerli Miente  
P.:V.:M.:L.: R.:H.: Rogelio Jaimes H.  
1er. Vig.: Q.:H.: Jorge Mejía Maza  
2do. Vig.: Q.:H.: Gerardo Venegas S.  
Cap.: R.:H.: Carlos Rojas Torres  
Sec.: Q.:H.: Ricardo Carhuayo J.  
Tes.: R.:H.: Angel Mario Rollerli  
M.: de C.: Q.:H.: Carlos Reyna G.  
1er. Diac.: Q.:H.: Jaime Segura C.  
2do. Diac.: Q.:H.: Samuel Anchaya  
G.:T.:L.: R.:H.: Alejandro de la Vega  
G.:T.:E.: Q.:H.: Guillermo Farro S.  
Port.: Est.: Q.:H.: Roberto Espinoza  
Port.: Esp.: Q.:H.: Augusto Rollerli M.  
Port.: Pab.: Q.:H.: Ernesto Salamanca

Días de Trabajo: Jueves  
Hora: 8.00 p.m.

En el Temp.: de la Frat.: M.:R.:H.: Luis Heysen  
Incháustegui, P.:G.: Jr. Paraguay 400 del Vall.: de  
Lima  
Teléfono: 424 3164 - 9921 1822

Desde el escritorio de Dante...

# Ideales antiguos e ideales modernos

# LA PARABOLA DEL CABALLO



I. P. H.

**Dante Novoa**

Presidente Gran Comision RR. EE. Serenisima Gran Logia de la Lengua Espanola de Norteamerica



Cuando mas se repasa la historia, mayor es el sentimentalismo que despierta las ansias de investigar los escombros de las civilizaciones pasadas,

por ejemplo: el templo de Jerusalén, la misma Gran Logia Madre de Inglaterra o cualquier informe que pueda colaborar con la inquieta inteligencia de los investigadores de la historia masónica; solo una clara información del proceso, puede impedir que tales sentimientos se convierten en firme obstáculo a la comprensión de la historia misma.

Sin ese correctivo, creencias agonizantes suelen parecer preferibles a las auroras y por una ilusión peligrosa, no rara en personas de cultura exquisita, la regresión a las supersticiones - escombros del pasado - llega a ser confundida con construcción de ideales y arquitectura del porvenir.

Yo confieso, que cuando he visitado una reliquia masónica, me he sentido, emocionado profundamente por la evocaciones de facetas, mas que en la que en sus leyendas pueblan. Cuando visite ka Gran Logia de Paraná, la Iglesia de Río Grande del Sur, he creído imaginar que los muros y columnas me traían recuerdos a pasajes leídos acerca del Gran Templo de Salomón, todos esos pasajes me hacían recordar que en Curitiba ya se habían hechos todos esos estudios de la historia que son intensas sugerencias ha inquietado la conciencia masónica de la actualidad. Así mismo la historia señalaba los acontecimientos sucedidos durante la Asamblea de C.L.I.P.S.A.S. 1996 en la ciudad de Santiago de Chile, en aquella ocasión también la Gran Logia Mixta de Chile, realizo nuestro famoso Simposium.

El G.O.F. y el G.O.B. Presentaban sus renuncia irrevocable a C.L.I.P.S.A.S. Por razones de divergencias de ideales con las Grandes Logias Africanas y de América de habla Española, Portuguesas y Inglesa. En aquellas ocasión el Serenisimo Gran Maestro de la Gran Logia Mixta de Chile, el ilustre H. Sergio Troncoso del Campo(1996); en una intervención inteligente, capaz y de mucho riesgo, conjuntamente con los GG.MM. de la Serenisima Gran Logia de la Lengua Española para los Estados Unidos de Norteamérica y la Gran Logia de Omega de New York y otros pararon en que podría haber sido el mas desastroso éxodo fr GG.LL. Miembros de C.L.I.P.S.A.S.

Aquel discurso de la máxima autoridad de C.L.I.P.S.A.S. De aquella época don Marc Antonie Cuchie señalaba que el futuro de la Francmasonería Liberal se encontraba en América dado por los monumentos, museos y de la belleza intrínseca de sus paisajes, de la rica veneración de las enseñanzas históricas que aquellas implican.

Los viajes a los Simposios de C.L.I.P.S.A.S., tiene para el masón una poesía indefinida como si la resonancia de sus pasiones remotas todavía existiera en el corazón de los HH. De la ultimas décadas.

No es ilusión, esa resonancia existe y es legitimo. La herencia a formado extractos en nuestro instinto, los muchos residuos de costumbres y creencias que fueron propias de nuestros masones que nos legaron y que de tiempo en tiempo nos al reviven con estas hermosas reuniones, para que las generaciones que cansan o se distraen por circunstancias fortuitas, no produzcan una naja extraordinaria.

El masón estudioso, aunque sensible a esas solicitudes estéticas y afectivas sabe que ese pasado es un fenómeno fugaz en que la multiseular historia masónica, sabe que ese pasado es un provenir para generaciones presentes; sabe que la belleza, la virtud y la verdad se merecieron se mecieron en cunas mas gloriosas; sabe que otros ideales incesantemente renovados habrían estremecidos la humanidad en siglos pasados y mientras no olviden lo que nos enseñaron infiere de ella la innecesaria transitoriedad de las ideas y sentimientos de cada época.

El engaño de todo esfuerzo que intente poner el pasado los ideales actuales, la certidumbre de que el tiempo ira borrando las supersticiones que todavía sobreviven como desprecio de ideales cuya extinción parece indefectibles.

**“No hay nada mas trágico en todo este mundo que saber que es lo correcto y no hacerlo. No se puede estar en medio de todos estos males sin tomar posición.”**

**MARTIN LUTHER KING**

Un campesino que luchaba con muchas dificultades poseía algunos caballos para que lo ayudasen en los trabajos de su pequeña hacienda.

Un día, su capataz le trajo la noticia de uno de los caballos había caído en un viejo pozo abandonado. El pozo era muy profundo y seria extremadamente difícil sacar el caballo de allí.

El campesino fue rápidamente hasta el lugar del accidente, y evaluó la situación, asegurándose que el animal no se había lastimado. Pero, por la dificultad y el alto precio para sacarlo del fondo del pozo, creyó que no valía la pena invertir en la operación de rescate.

Tomo, entonces, la difícil decisión: Determino que el capataz sacrificase al animal tirando tierra en el pozo hasta enterrarlo allí mismo. Y así se hizo. Los empleados, comandados por el capataz, comenzaron a lanzar tierra adentro del pozo de forma de cubrir al caballo.

Pero a medida que la tierra caía sobre el animal, este la sacudía y se iba acumulando en el fondo, posibilitando al caballo a ir subiendo. Los hombres se dieron cuenta que el caballo no se dejaba enterrar, sino al contrario, estaba subiendo hasta que, finalmente, conseguir salir...

Si tu estas "allá abajo", sintiéndose poco valorado, y los otros lanzan sobre ti la tierra de la incomprensión, de la falta de oportunidad y apoyo, recuerda el caballo de esta historia. No aceptes la tierra que te tiraron sobre ti, sacúdela y sube sobre ella. Y cuanto mas tirase, mas iras subiendo, subiendo, subiendo...

Lo importante de este mensaje es saber levantarse si es que se ha caído; siempre valemos los mismo para Dios y ninguna persona nos puede quitar ese valor.

Anónimo







**SUPREMO CONSEJO  
DE SOBERANOS  
GRANDES INSPECTORES  
GENERALES DEL GRADO 33°**

Bajo el Zenit de la Bóveda Celeste a los 40° 32' 25"  
L. N., 74° 9' 20" L. O. del Meridiano de Greenwich.  
Jurisdicción de Lengua Española para los  
EE. UU. de Norte América, Inc.

**CAMPAMENTO DE NUEVA YORK**



**I.:P.:H.: Bienvenido Díaz Gr. 33°  
SOBERANO GRAN COMENDADOR**



**I.:P.:H.: CARLOS MARCIAL, Sr. Gr. 33°  
TENIENTE GRAN COMENDADOR**

**I.:P.:H.: ADRIANO MEDINA Gr. 33°  
SECRETARIO GRAN CANCELLER**

**CONSISTORIO**

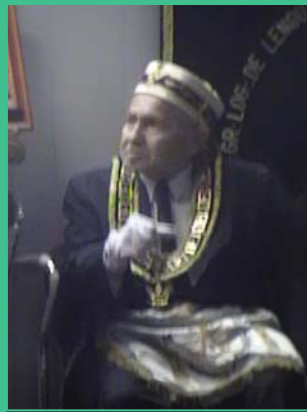
**CONSEJO CABALLEROS KADOSH**

**SOBERANO CAPITULO ROSA-CRUZ**

**LOGIA DE PERFECCION**



**I.:P.:H.: Bienvenido Díaz 33°**



**I.:P.:H.: Manuel Ortiz 33°**



**I.:P.:H.: Adriano Medina 33°**

**Conversamos con el  
Supremo Consejo del  
Grado 33° para Lengua  
Española de los  
Estados Unidos**

**El** día domingo 26 conversamos con el I.:P.:H.: Bienvenido Díaz, Soberano Gran Comendador del Supremo Consejo Grado 33°, Jurisdicción de Lengua Española para los EE. UU. de Norte América, Inc., el que nos recibió de manera muy fraternal acompañado por su Gran Cancellor I.:P.:H.: Adriano Medina 33° y el I.:P.:H.: Manuel Ortiz 33°.

En dicha entrevista nos manifestaron que están trabajando sin descanso para lograr que las sabias enseñanzas masónicas se traduzcan en una más armónica estructuración de la vida sobre la base del amor fraternal y la justicia. Nuestro principio fundamental: la enseñanza y práctica de la moral basada en la fraternidad de los hombres y la constante búsqueda de la verdad es la síntesis más admirable de este esfuerzo.

El I.:P.:H.: Bienvenido Díaz 33°, nos reitero que los Estados Unidos, desde la época de las Tribus Indias ya se practicaban los principios masónicos, pues había grandes iniciados, como en Israel, Egipto y en muchas partes del mundo, y muchos hermanos miembros de nuestra orden que son claros ejemplos de la formación que da la masonería en la libertad de los pueblos, Jorge Washington, Benjamín Franklin, Thomas Jefferson entre muchos mas. Como a nivel mundial Moliere, Montesquieu, Mozart, el Rey Salomón y otros, han destacado en todos los tiempos.

Llego un momento en que tocamos el tema de la crisis de los valores en el siglo XXI, y en la cual nos señalo con suma lucidez, que la Masonería jamás ha estado en crisis, pues sus principios inmutables y trascendentes están como ideal por encima de intereses personales; pero a veces si han flaqueado sus integrantes. Y por ellos a muchos se les ha retirado, por no merecer pertenecer a tan Augusta Institución.

[Sigue en la Pag. 18](#)

**I.:P.:H.:  
Bienvenido  
Díaz**

Nos invita a una reflexión y lucha permanente por los ideales masónicos de ayer tan actuales hoy mas que nunca.



# Simplemente, divina y humana

Viviana Gómez Espinoza



Las primeras damas de EEUU, México y Perú sumaron esfuerzos para hacer posible esta exposición.

Una espectacular muestra se desarrolla actualmente en el Museo Nacional de la Mujer en las Artes en Washington DC. bajo el nombre "Divina y Humana: La mujer en México y el Perú Antiguos". La muestra está compuesta por más de 500 piezas de enorme valor histórico y cultural procedentes de los países aztecas y andino, respectivamente.

La muestra tiene un doble sentido, en tanto no sólo es registro material del patrimonio cultural de ambas culturas, sino que muestra el capital simbólico de la presencia de las mujeres en las culturas precolombinas tanto peruana como mexicana. Las piezas en exhibición testimonian la importante participación de las mujeres prehispánicas en los círculos políticos, en los cultos religiosos en el trabajo agrícola y en las tareas domésticas.

Esta muestra es una iniciativa que las primeras damas de Perú, Eliane Karp y Marta Sagún, de México, han paseado por distintos lugares, tanto dentro como fuera de sus territorios nacionales.

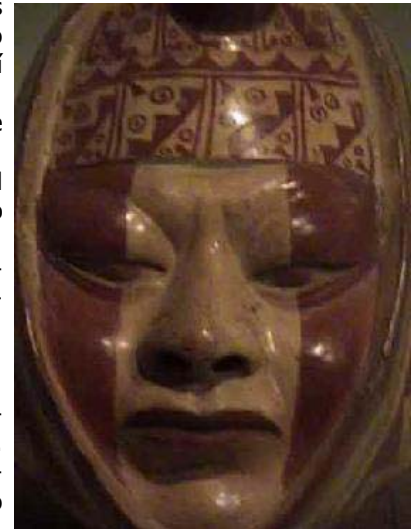
El primer momento de la exposición tuvo lugar en Perú, el año pasado, para luego trasladarse a México ese mismo año.

## El acervo peruano

Perú expone en esta muestra nuevas piezas que no han estado incluidas en otras versiones. En el Museo de las Mujeres en las Artes, se puede apreciar piezas como la famosa Venus de Curayacu, además de ceramios Mochica, Chimú y Nazca, así como un lote selecto de textiles Paracas e Inca.

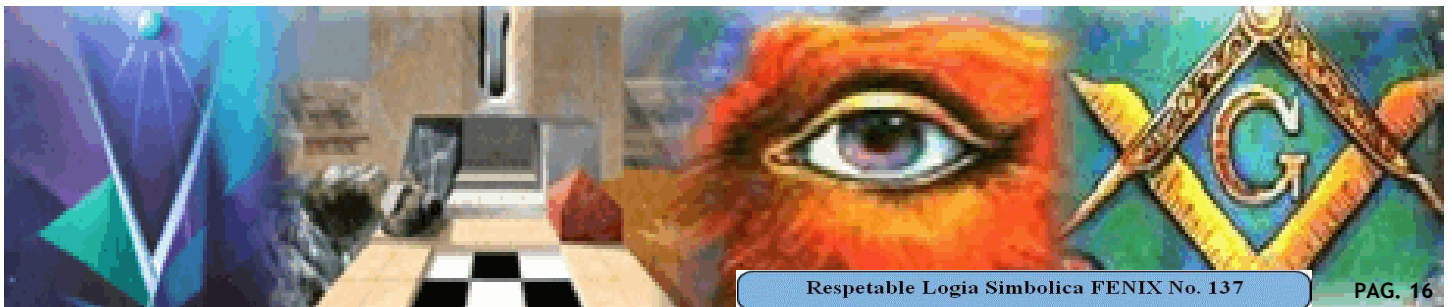
Pero, quizá los visitantes centren su atención en la muestra que recrea la tumba de la sacerdotisa de San José Moro, tildada de espectacular por los expertos.

La muestra remonta al visitante a la Mesoamérica y Sudamérica de hace cuatro mil años atrás, mucho antes de la llegada de los españoles en 1492. Y es testimonio indiscutible del protagonismo y desarrollo que las mujeres alcanzaron en esa época. Eliane Karp, antropóloga y estudiosa de las culturas andinas, aseguró que las culturas andinas y mesoamericanas tuvieron relación, prueba de ello es el uso de la concha de Spondilus, de uso sagrado en ambas culturas.



## Hasta el 28 de marzo

El Museo Nacional de la Mujer en las Artes es "el único museo en el mundo, dedicado exclusivamente al reconocimiento de las contribuciones artísticas de la mujer". La exhibición se inauguró el 3 de marzo pasado y el 13 de ese mismo mes, las primeras damas de Perú, México y EEUU visitaron la muestra y le imprimieron el sello oficial de alto rango. La muestra estará abierta al público hasta el 28 de este mes.





# ¿La mujer Masona?

Ernesto Tomas Pina Alonso. GIG.  
M.M. de R.L. Hijos de Colombo

Supremo Consejo del Grado 33 de la Republica de Cuba.

LA MUJER EN LA MASONERIA

## Viene de la Pagina 10...!!!

En esa época donde las comunicaciones apenas comenzaban, donde los influjos de la hechicería, lo oculto, hacia que temieran los habitantes de cualquier nación a todo lo que pareciera misterioso, la Masonería recién creada no escapó a esa situación y con sus enseñanzas limitadas a los iniciados, manteniendo en secreto sus rituales no podía en modo alguno escapar de la observación y también dio pie, a que fuera iniciada en la Masonería la **Primera Mujer** en la historia, al ocurrir un episodio de espionaje por el solo interés de la curiosidad de una joven en esas épocas primarias y al ser sorprendida en el espionaje de una ceremonia, los Masones con el fin de mantener el secreto entre ellos y con la anuencia de la joven sorprendida, la que resultó ser la señorita St. Legar, se tomó el acuerdo de tomarte juramento como **Masona**, debido a todo lo que ella había presenciado desde una habitación colindante y realmente se convirtió en la **Primera Mujer en Masona**; su pintura o cuadro al óleo, con un mandil de Maestro Masón, está expuesta desde hace cientos de años en una Logia de la ciudad de Washington, siendo este caso, el real, de que una mujer compartió los secretos Masónicos de los hombres y compartió y trabajó dentro de la Logia con el Primer Vigilante de la misma, quien fuera luego su esposo y fue él quien llevo la idea a la Logia de que se le tomara el juramento, si ella lo aceptaba. Este Masón fue su Hermano y esposo hasta su muerte.

Las logias de adopción se desarrollaron, y dentro de la armonía que reinaba del orden establecido la calma fue interrumpida dentro del Gran Oriente de Francia, hubo Hermanos y Hermanas cismáticos, que se alejaron del Gran Oriente y crearon Logias enteramente Femeninas y Mixtas las que al paso de los años, se fueron esparciendo por Europa y América, llegando a denominarse Logias Mixtas, Logias de los Derechos Humanos y otros, en América tenemos la creada en Chile el 11 de Enero del 1970, la Logia Araucaria 1, que prácticamente casi desapareció, y luego se funda en 1983 Acacia 2, teniendo que pedirle a la Gran Logia Femenina de México, regularidad (regularidad que no existe, ya que esta

propia Gran Logia Femenina es masónicamente irregular) pero estas Logias no dejan de ser desde el punto de vista Masónico, nada más que Logias Irregulares, ya que hacen violación de los **Antiguos Límites** que señalamos.

Considero totalmente innecesaria a la **Mujer 'Masón'** y que como tal, esté en un mismo templo. Considero que la mujer puede practicar la filosofía, es correcto y que tenga alguna similitud como lo tenían los **AJEF (Asociación de Jóvenes Esperanza de la Fraternidad)**, esta Institución fue creada en Cuba como Institución **Para-Masónica** por Don Fernando Suárez Núñez, (conocido por los masones cubanos como: "el Divino ciego" por su carencia de vista física), teniendo esta Institución **Liturgias Propias, Legislación Propia, Enseñanzas Simbólicas y Alegóricas propias y encaminadas a la práctica de la virtud**. Esta Institución era supervisada por la Masonería y por tanto se le reconocía como una Institución Para-Masónica ¡Y FUE MAGNIFICA! como también lo es, el que **exista**, como existe en Cuba las 'Hijas de la Acacia', que precisamente en este **21 de Marzo del 2006** cumplen **69** años de existencia, durante los cuales han demostrado con su labor enaltecadora, la razón que tuvo **Gabriel García Galán** (su creador), la magnificente idea de su creación... pero que **haya que destruir esta bella obra**, tratando de que la **Masonería pierda su esencia, y cambie sus Antiguos Límites, no lo concebimos**, ni lo concebiremos jamás y consideramos que la mujer dentro de la Masonería como se quiere realizar, conllevará que al final, sea la familia destruida como lo sería, sin lugar a dudas, si trabajaran como Hermanos Masones y Masonas y a puertas cerradas en un mismo templo: "**Ya que el**" "**Esposo Profano, o la Esposa Profana**" pueden pensar como hizo pensar 'Leo Taxil en el año de 1870 a miles de personas, cuando siguiendo el rastro dejado por Cagliostro, la emprendió en una campaña de difamación y mentiras contra la Masonería, llegando a publicar un "Retejador de Manual de Masonería Universal" (de Leo Taxil) y lo que duró hasta aquel **30 de septiembre de 1896**, en que acabó con un escándalo fenomenal en el acto donde fueron descubiertas sus mentiras. En Paris y donde durante años acusó de Tenidas bacanales y satánicas efectuadas por Masones y Masonas en locales del Grado 33 denunciadas por (la Ficticia Diana de Vangaut). Pero ciertamente en la Masonería sólo hubo y hay hombres, y **no mujeres**, hombres y mujeres se reúnen en Tenidas Fraternal, conocidas como **Tenidas Blancas**, donde las **puertas están siempre abiertas para los que quieran participar de las mismas, y para que presencien programas culturales y/o participen de programas artísticos, comidas Solsticiales, equinocciales o festejando un Aniversario de creación de una Respetable Logia o una fecha luctuosa y donde todos los presentes participan sin ningún misterio, sin ninguna Puerta Cerrada', pero también sin signos sagrados y secretos que puedan delatar o descubrir nuestros misterios**. Sólo así, es aceptada la mujer, en la masonería Regular y **Solo así**, aceptamos los Masones cubanos a las mujeres quienes no desean pertenecer a nuestra Hermanas de la Institución de Las "Hijas de Acacia". No las aceptaremos Jamás como Hermanas de la **Institución Femenina Masónica de Cuba**, que está en la Masonería, sin estar dentro de la Masonería.



**Masones Peruanos**  
WELCOME TO  
THE **CHIVAS CIRCLE™**



# CORRESPONDENCIA



**BIENVENIDO DIAZ**  
 SOB. GRAN COMENDADOR DE HONOR AD-VITAM  
 SUP.: CONSEJO GR. 33°  
 JURISDICCIÓN DE LENGÜA ESPAÑOLA EE.UU.

152-18 Union Turnpike (Apt. 3N)  
 Flushing, NY 11367 Tel: (718) 969-8343



**Rev. Fr. Adriano J. Medina, D.G.**

ORDAINED INTERFAITH MINISTER  
 Member of the Assn. of Interfaith Ministers, USA  
**WEDDINGS BLESSINGS COUNSELING FUNERALS**  
 by appointment only

147 east 149th Street  
 Bronx, NY 10451

917 749-5150



**BEATRIZ TOAPANTA, L.M.S.W.**

Venerable Maestra  
 Tel: 1-212-734-1685

LOGIA "ACACIA" Nº 19

TENIDAS: PRIMER Y TERCER DOMINGO - HORA: 1:00 P.M.

### TEMPLO

354 West 45th Street  
 New York, NY 10036  
 Tel: 1(212) 245-8757  
 Fax: 1(212) 957-6379

### DIRECCIÓN POSTAL

P. O. Box 421  
 Times Square Station  
 New York, NY 10108

**CHIEF: DENNIS CARDRICHE**



420 Craigs Meadow Rd.  
 E. Stroudsburg, PA 18301

570-223-0597



**Conversamos con el  
 Supremo Consejo del  
 Grado 33° para Lengua  
 Española de los  
 Estados Unidos**

**Viene de la Pag. 15**

En ese momento intervino el I.:P.:H. Adriano Medina 33°, quien manifestó, *si en el mundo profano existe una crisis de valores morales en el siglo XXI, es porque, hasta ellos no ha llegado las sabias y edificantes enseñanzas de la cultura espiritual masónica.*

La tarea es muy ardua y incansable pues tenemos el deber y la obligación ineludible como verdaderos masones de cumplir con la obligación contraída de enseñar y orientar a la humanidad, acoto seguidamente el I.:P.:H. Manuel Ortiz 33°.

Por ultimo, el I.:P.:H. Bienvenido Díaz, nos manifestó con esa fuerza que tienen los masones formados en los mejores tiempos, que el cumplimiento exacto de nuestros deberes es la acción mas noble, quizás lo mas digno a que podemos consagrar nuestras fuerzas, nuestras facultades, nuestra inteligencia y nuestra vida; trabajar por el bien de los demás, satisfacer las obligaciones contraídas con nuestra Institución con oportunidad, difundir nuestras buenas obras; instruir, guiar prodigar consuelos físicos y espirituales, no solo a nuestro hermanos y amigos, sino a los que están mas distantes de nosotros y nos sean completamente desconocidos.

Y para concluir dijo "quiero alcanzar por intermedio de la revista FENIX

a mis RR.:y QQ.: HH.: del Oriente del Perú, mi deseo personal de entablar, establecer comunicación como Supremo Consejo y según las agenda de este ano poder realizar una visita protocolar con el Supremo Consejo del Grado 33° de la Republica del Perú y así poder a realizar nuestra gran misión, logrando cumplir con nuestra Augusta Orden como buenos y verdaderos masones.



I.:P.:H. Bienvenido Díaz, saludando a los Masones del Perú

Por eso quiero que el G.:A.:D.:U.: colme de bendiciones a los masones peruanos y claro esta a los HH.: del Continente y en especial a los trabajan ritualisticamente el Rito Escoses Antiguo y Aceptados, quedando pues bienvenidos a visitarnos para conversar, estudiar y aprender juntos cuando visiten New York donde esta ubicado nuestro Gran Templo como *hombres libres y de buenas costumbres.*



El Canciller I.:P.:H. Adriano Medina, respondiendo al Editor de la Revista Fénix





**F::L::B::C::R::L::S::**

*fenix 137*

**Mas logia, que una Logia mas**



*Sabiduría y Liderazgo  
Para el Tercer Milenio*

**TRABAJA LOS DIAS VIERNES A LAS 20:00 HORAS  
PTO.: G.: JR. PARAGUAY No. 400 - CERCADO DE LIMA  
VALLE DE LIMA  
JURISDICCION DE LA GRAN LOGIA CONSTITUCIONAL DEL PERU**